

Unidad administrativa de Secretaría
Expte.: 46/2023
Asunto: Junta de Gobierno Local Ordinaria

Extracto: Convocar sesión de Junta de Gobierno Local Ordinaria para el día 09/05/2023.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en orden a convocar y presidir las sesiones de la Junta de Gobierno Local, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias y artículos 69, 106 y disposición transitoria única del Reglamento Orgánico Municipal, **HE RESUELTO:**

Convocar **sesión de Junta de Gobierno Local Ordinaria** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **09/05/2023** a las **11:30:00**, en **primera convocatoria**, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará **en segunda convocatoria una hora más tarde**, de conformidad con lo establecido en el artículo 113.1.c) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto número 2568/1986, de 28 de noviembre, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación, si procede del borrador del acta de la sesión anterior.
2	Expte. 4922/2023. Propuesta para la aprobación de obligaciones correspondiente a facturas.
3	Expte. 10992/2022. Acuerdo y firma de Convenio de Colaboración entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, a través de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, y el Ayuntamiento de Mogán para la implantación del SIUSS, acceso a su aplicación informática e intercambio de información.
4	Expte. 13084/2022. Propuesta aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra Sustitución Canchas de Padel , Arguineguín - T.M. Mogán (REF.:22-OBR-58)
5	Expte. 2014/2023. Propuesta para la imposición de una sanción a D. ***** *****, por importe de 450 euros por la comisión de una infracción Leve en materia de Limpieza de Espacios Públicos y Gestión de Residuos Municipales de Mogán, según recoge la Ordenanza publicada en el BOP nº 118, de fecha 30-09-2019.
6	Expte. 2043/2023. Propuesta para la imposición de una sanción a D. ***** Bouazzati, por importe de 450 euros por la comisión de una infracción Leve en materia de Limpieza de Espacios Públicos y Gestión de Residuos Municipales de Mogán, según recoge la Ordenanza publicada en el BOP nº 118, de fecha 30-09-2019.
7	Asuntos de urgencia.

Por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta resolución.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO	Alcaldesa-Presidenta Secretario General Accidental	08/05/2023 09:37 08/05/2023 09:56